



Torreón, Coah. **29/OCTUBRE /2018**

**A QUIEN CORRESPONDA.**

**REFERENCIA:** PROCESO DE  
CONTRATACION DE SERVICIO  
NO.36 /2018

**ASUNTO:** INVITACIÓN A COTIZAR PARA  
SERVICIO DE REUBICACIÓN DE DRENES  
DE CONDENSADO EN EQUIPOS DE AIRE  
ACONDICIONADO DEL CENTRO DE  
INFORMACIÓN.

Por medio de la presente, le hacemos una atenta invitación a participar en el proceso de contratación de servicio de **REUBICACIÓN DE DRENES EN CENTRO DE INFORMACIÓN**, perteneciente al instituto.  
Se anexa catálogo de conceptos donde se describen las actividades a realizar.

**Requisitos para participar:**

- Entregar propuestas en sobre sellado y rotulado con los datos de su compañía, así como el número de referencia detallado en el ángulo superior derecho de esta invitación.
- Fecha límite para recepción de propuestas **1 DE NOVIEMBRE DEL 2018**.
- Las propuestas se entregarán en la Dirección del Instituto en horario 09:00 a 18:00 hrs.
- Las propuestas deberán contener los presupuestos de mano de obra y material, tiempo de entrega, período de garantía del servicio, copia de cédula fiscal, copia del alta en la Secretaría de Hacienda donde se indica el giro del negocio. En caso de ser persona moral, presentar copia del acta constitutiva, identificación de representante legal, así como programa a realizar y persona responsable de la obra.
- Presentar documentación comprobatoria de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales. (último pago de impuestos).
- Carta de opinión de Hacienda.
- Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento.
- Toda cotización deberá de ser en moneda nacional.






**Condiciones para prestación del servicio y pago a quien se adjudique el mismo:**

- Para iniciar la prestación del servicio se deberá presentar al Depto. de Recursos Materiales y Servicios Carta-Manifiesto deslindando a la institución de cualquier obligación Obrero-Patronal para con el personal integrante de su empresa que vaya a colaborar en la prestación del servicio, así como también deberá presentar lista del personal de su empresa que efectuará el servicio y se deberá presentar copia de pago al IMSS de las cuotas de dicho personal.
- A quienes facturen como persona física se les retendrá el importe correspondiente al IVA.
- Para que las facturas sean recibidas a revisión, deberá cumplir con los siguientes documentos:  
Contar con los requisitos fiscales señalados por la SHCP.  
La factura deberá llevar anexo el documento entrega-recepción del servicio brindado,  
Evidencia fotográfica impresa a color, del servicio, de antes, durante y después del servicio.
- Será necesario que su personal se presente a laborar con gafete con fotografía para su ingreso a la institución durante el tiempo de la prestación del servicio.
- El material necesario para los servicios será suministrado por el departamento de Recursos Materiales.
- La forma de pago será 100% al término del servicio una vez recibido de conformidad.

  
ING. RICARDO ZAMORA MARTÍNEZ

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
de la Laguna  
Dpto. Recursos Mat.  
y Servicios

  
LAF. MARCELA GUADALUPE MARTINEZ THOMAE  
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES.



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de La Laguna

Torreón, Coah., 29/OCTUBRE/2018

## CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO DE REUBICACIÓN DE DRENES EN BIBLIOTECA .

CONCEPTO

UNIDAD

CANTIDAD

<p><b>EL SERVICIO CONSISTE EN: REUBICACIÓN DE DRENES EN 14 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 10 TONELADAS.</b></p> <p><b>ACTIVIDADES A REALIZAR.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- RETIRO DE PLAFÓN RETICULADO CON RECUPERACION EN EL ÁREA EN LA CUAL SE TRABAJARÁ PARA PODER ACCEDER A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.</li><li>- RETIRO DE LA TUBERÍA DE DREN ANTIGUA Y CONEXIONES SECUNDARIAS DE PVC EN LOS 14 EQUIPOS.</li><li>-ELIMINAR LA LLEGADA DE DRENES AL CÁRCAMO PRINCIPAL Y TAPONEAR</li><li>- COLOCAR LA NUEVA INSTALACIÓN DE DRENES Y REDIRIGIR AL EXTERIOR DEL EDIFICIO, ABERTURA, RESANES Y ACABADOS.</li><li>- ARRANQUES DE EQUIPOS PARA PRUEBA DE FUGAS EN TODAS LAS INSTALACIONES.</li><li>- UNA VEZ TERMINADO LA INSTALACIÓN DE DRENES COLOCAR EL PLAFÓN RETICULADO (RECUPERADO), NUEVAMENTE EN LAS ÁREAS POR LAS CUALES SE TRABAJÓ.</li><li>- LIMPIEZA GENERAL , RETIRO DE DESECHOS Y ESCOMBRO FUERA DEL INSTITUTO .</li></ul>	SERVICIO	1
--	----------	---



Bldv. Revolución y Av. Instituto Tecnológico de La Laguna s/n Col. Centro C.P. 27000  
Torreón. Coah. Tel. (871)7051313, e-mail: wmaster@itlalaguna.edu.mx

